

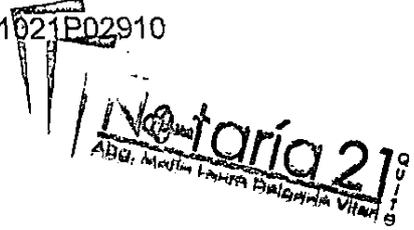


Factura: 002-003-000037788



20171701021P02910

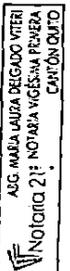
NOTARIO(A) MARIA LAURA DELGADO VITERI  
NOTARÍA VIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO  
EXTRACTO



Escritura N°:	20171701021P02910						
ACTO O CONTRATO: REFORMA DE ESTATUTOS							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	20 DE NOVIEMBRE DEL 2017, (9:41)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Intervinente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	CERVECERIA BANDIDO BREWING HOPREYS S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	1792653533001	ECUATORIANA	GERENTE GENERAL	RYAN JACOB HOOD TAYLOR
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Intervinente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		BENALCAZAR			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:	CAMBIO DE DENOMINACIÓN Y REFORMA DE ESTATUTO DE LA COMPAÑIA CERVECERIA BANDIDO BREWING HOPREYS S.A.						
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA						

*MD*

NOTARIO(A) MARIA LAURA DELGADO VITERI  
NOTARÍA VIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO



N° TRAMITE: 90329-0041-17  
DOCUMENTO: Escritura



17/11/18 2.1.1

# Abg. María Laura Delgado Viteri



NOTARIA  
VIGESIMA  
PRIMERA

NOTARIA VIGESIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

Quito - Ecuador



ESCRITURA No. 2017-17-01-21-P02910

**CAMBIO DE DENOMINACIÓN Y  
REFORMA DE ESTATUTO DE LA  
COMPAÑÍA CERVECERIA BANDIDO  
BREWING HOPREYS S.A.**

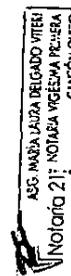
Otorgado por:

**RYAN JACOB HOOD TAYLOR**

**EN CALIDAD DE GERENTE GENERAL DE LA  
COMPAÑÍA CERVECERIA BANDIDO  
BREWING HOPREYS S.A.  
CUANTÍA: INDETERMINADA**

Di 2 Copias – P.P.A.

En la ciudad de San Francisco de Quito, capital de la República del Ecuador, Distrito Metropolitano, hoy día, veinte de noviembre de dos mil diecisiete, ante mí, ABOGADA MARIA LAURA DELGADO VITERI, Notaria Vigésima Primera del cantón Quito; comparecen, al otorgamiento



Dir.: Av. República del Salvador N35-146 entre Suecia y Portugal, Edificio Prisma Norte, Oficina 81, piso 8

Teléfono: 2460702 – 2460672- 2460668

Email: info@notaria21-uito.com

# Abg. María Laura Delgado Viteri



NOTARIA  
VIGESIMA  
PRIMERA

de la escritura pública de **CAMBIO DE DENOMINACIÓN Y REFORMA DE ESTATUTO**, comparece el señor RYAN JACOB HOOD TAYLOR, portador de cedula de identidad número uno siete uno tres cuatro seis nueve cero tres siete, en su calidad de Gerente General de la compañía CERVECERIA BANDIDO BREWING HOPREYS S.A., conforme se desprende del nombramiento que como documento habilitante se agrega a la presente (Domicilio: en la calle Sergio Játiva e Ignacio Bossano, Quito - Ecuador, teléfono No. 0958765438 y correos electrónicos [ryan@bandidobrewing.com](mailto:ryan@bandidobrewing.com)). El compareciente es de nacionalidad Estadounidense, inteligente del idioma español, mayor de edad, legalmente capaz, de este domicilio, a quien de conocer doy fe y me presenta su cédula de identidad, cuya copia certificada se agregan, procediéndome a consultar la información y verificar bajo el expreso consentimiento de la compareciente en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana de la Dirección General del Registro Civil, Identificación y Cedulación, cuya impresión solicitan se agreguen como habilitantes a través del certificado de datos Registrales y/o Biométricos del Sistema Nacional de Identificación Ciudadana; y, dicen: que elevan a escritura pública las minutas que me fueron entregadas cuyo tenor es el siguiente: **SEÑORA NOTARIA.-** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo sírvase insertar una de **CAMBIO DE DENOMINACIÓN Y REFORMA DE ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA CERVECERIA BANDIDO BREWING HOPREYS S.A.** al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA.- COMPARECIENTES:** Comparece al otorgamiento de la presente escritura pública de cambio de denominación y reforma del estatuto social de la compañía CERVECERIA BANDIDO BREWING HOPREYS S.A. el señor RYAN JACOB HOOD TAYLOR, en su calidad de Gerente General y por tanto representante legal de la

Dir.: Av. República del Salvador N35-146 entre Suecia y Portugal, Edificio Prisma Norte, Oficina  
81, piso 8

Teléfono: 2460702 - 2460672- 2460668

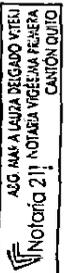
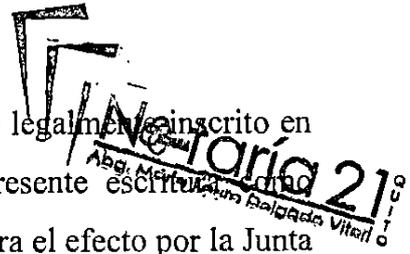
Email: [info@notaria21-uo.com](mailto:info@notaria21-uo.com)

# Abg. María Laura Delgado Viteri



NOTARIA  
VIGESIMA  
PRIMERA

misma, calidad que acredita con el nombramiento legalmente inscrito en el Registro Mercantil, que se incorpora a la presente escritura como documento habilitante y debidamente facultado para el efecto por la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas celebrada el cinco de octubre del dos mil diecisiete, conforme lo acredita con el Acta que se agrega a esta escritura como documento habilitante. El compareciente es estadounidense, mayor de edad, de estado civil casado, domiciliado en el cantón Quito, Provincia de Pichincha, legalmente capaz y hábil para contratar a nombre de su representada. **SEGUNDA: ANTECEDENTES:** a) La compañía CERVECERIA BANDIDO BREWING HOPREYS S.A., fue constituida mediante escritura pública otorgada ante la Notaría Vigésima Primera del Cantón Quito, Ab. María Laura Delgado Viteri, el dieciséis de septiembre del dos mil quince, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el doce de octubre del dos mil quince. b) Mediante Acta de Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de la compañía CERVECERIA BANDIDO BREWING HOPREYS S.A., efectuada en la ciudad de Quito, el cinco de octubre del dos mil diecisiete, se resolvió por unanimidad cambiar la razón social de la compañía que, en un principio se constituyó con el nombre CERVECERIA BANDIDO BREWING HOPREYS S.A., y en beneficio de los intereses de la compañía se ha cambiado al nombre de CERVECERIA BANDIDO BREWING HOPREYES S.A.; y en consecuencia, se procede a reformar el artículo primero, del estatuto de la sociedad. En tal virtud se autorizó al Gerente General de la compañía, para que realice todos los demás actos y gestiones para perfeccionar lo aprobado por la Junta, de conformidad con lo expresado en el acta que se agrega a esta escritura como habilitante. **TERCERA.- CAMBIO DE DENOMINACIÓN:** Con los antecedentes expuestos, por medio del



Dir.: Av. República del Salvador N35-146 entre Suecia y Portugal, Edificio Prisma Norte, Oficina 81, piso 8

Teléfono: 2460702 - 2460672- 2460668

Email: info@notaria21-uio.com

# Abg. María Laura Delgado Viteri



NOTARIA  
VIGESIMA  
PRIMERA

presente instrumento se procede a cambiar la denominación de la compañía CERVECERIA BANDIDO BREWING HOPREYS S.A. a CERVECERIA BANDIDO BREWING HOPREYES S.A. **CUARTA.- REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL:** En virtud de la resolución tomada por la Junta y por medio de este instrumento público, conforme lo determina la ley, se reforma el "Art. UNO.- DENOMINACIÓN" del Estatuto de la compañía CERVECERIA BANDIDO BREWING HOPREYS S.A., el cual de ahora en adelante dirá: "Art. UNO.- DENOMINACIÓN: Se constituye la compañía denominada CERVECERIA BANDIDO BREWING HOPREYES S.A., que se registrá por las disposiciones de la ley de Compañías, las pertinentes de la República y el presente Estatuto." **QUINTA.- RAZÓN:** La señora Notaría Vigésima Primera del Catón Quito, se servirá marginar una razón de la presente escritura en la matriz de la escritura pública de constitución celebrada el dieciséis de septiembre del dos mil quince. **SEXTA.- DOCUMENTOS HABILITANTES:** Se adjuntan como documentos habilitantes el nombramiento del compareciente en calidad de representante legal de la compañía CERVECERIA BANDIDO BREWING HOPREYS S.A. y el Acta de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas y la absolución de reserva de la nueva denominación CERVECERIA BANDIDO BREWING HOPREYES S.A. emitida por la Superintendencia de Compañías. Usted, Señora Notaria, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez y pleno efecto de la presente escritura. (Firmado) por el Abogado Marcelo Naranjo Proaño, con matrícula número diecisiete guión dos mil catorce guión quinientos cinco del Foro de Abogados de Pichincha".- (HASTA AQUÍ LA MINUTA DE CAMBIO DE DENOMINACIÓN Y REFORMA DE ESTATUTO QUE EL COMPARECIENTE ELEVA A

Dir.: Av. República del Salvador N35-146 entre Suecia y Portugal, Edificio Prisma Norte, Oficina 81, piso 8

Teléfono: 2460702 - 2460672- 2460668

Email: info@notaria21-uo.com

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

N. 175462023-3



CEBULA DE IDENTIDAD EXT  
APELLIDOS Y NOMBRES  
**HOOD TAYLOR RYAN JACOB**  
LUGAR DE NACIMIENTO  
Estados Unidos de América - Oregon  
FECHA DE NACIMIENTO 1989-01-12  
NACIONALIDAD ESTADOUNIDENSE  
SEXO M  
ESTADO CIVIL CASADO  
NANTAR CECIBEL  
BGA PACHECO

INSTRUCCIÓN SUPERIOR

EMPLEADO

Notaría 21

APPELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE  
**TAYLOR MICHAEL DOUGLAS**

APPELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE  
**BASS DYAN RENEE**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN  
QUITO  
2015-06-24

FECHA DE EXPIRACIÓN  
2023-06-24

Abg. María Laura Delgado Viteri

*Ryan Hood Taylor*  
1754620233

CERTIFICADO DE VOTACION  
ELECCIONES GENERALES 2017  
8 DE ABRIL DE 2017

027 JUNTA NO  
027-082 NUMERO  
1754620233 CEBULA

HOOD TAYLOR RYAN JACOB  
APELLIDOS Y NOMBRES



PICHINCHA PROVINCIA  
QUITO CANTÓN  
CENTRO HISTORICO PARROQUIA

CIRCUINSCRIPCIÓN: 2  
ZONA: 1

NOTARIA VIGÉSIMA PRIMERA DEL DISTRITO METROPOLITANO  
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la ley Notarial, doy fe que las copias que en ..... fojas anteceden son iguales a los documentos presentados ante mí.

Quito, 20 NOV 2017

Abg. María Laura Delgado Viteri  
NOTARIA

Notaría 21  
Abg. María Laura Delgado Viteri

ASG. MARIA LAURA DELGADO VITERI  
Notaría 21  
NOTARIA VIGÉSIMA PRIMERA  
CANTÓN QUITO

## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



**Número único de identificación:** 1754620233

**Nombres del ciudadano:** HOOD TAYLOR RYAN JACOB

**Condición del cedulaado:** EXTRANJERO

**Lugar de nacimiento:** ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA/ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

**Fecha de nacimiento:** 12 DE ENERO DE 1989

**Nacionalidad:** ESTADOUNIDENSE

**Sexo:** HOMBRE

**Instrucción:** SUPERIOR

**Profesión:** EMPLEADO PARTICULAR

**Estado Civil:** CASADO

**Cónyuge:** INGA PACHECO NANTAR CECIBEL

**Fecha de Matrimonio:** 23 DE MAYO DE 2013

**Nombres del padre:** TAYLOR MICHAEL DOUGLAS

**Nombres de la madre:** BASS DYAN RENEE

**Fecha de expedición:** 24 DE JUNIO DE 2015

Información certificada a la fecha: 20 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emisor: PABLO GABRIEL PAZMIÑO GALLARDO - PICHINCHA-QUITO-NT 21 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 176-070-68377



176-070-68377

Ing. Jorge Troya Fuertes  
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación  
Documento firmado electrónicamente





## INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

**NUI:** 1754620233

**Nombre:** HOOD TAYLOR RYAN JACOB

### 1. Información referencial de discapacidad:

**Mensaje:** LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del camé de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 20 DE NOVIEMBRE DE 2017

Emisor: PABLO GABRIEL PAZMIÑO GALLARDO - PICHINCHA-QUITO-NT 21 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 171-070-68394



171-070-68394



MARÍA LAURA DELGADO VITERI  
NOTARIA VIGESIMA PRIMERA  
CANTÓN QUITO

# CERVECERIA BANDIDO BREWING HOPREYS S.A.

Quito, 06 de octubre de 2017

Señor

**RYAN JACOB HOOD TAYLOR**

Presente.-

De mi consideración:

Cúmpleme informarle que mediante Junta General Extraordinaria Universal de accionistas de la compañía CERVECERIA BANDIDO BREWING HOPREYS S.A. de fecha 5 de octubre de 2017, usted fue relegido como GERENTE GENERAL de la compañía con todas las atribuciones que le confiere las Ley y el Estatuto Social de la misma; gestión que la desempeñará por el período de DOS AÑOS, contados a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil.

De conformidad con el Estatuto Social, el Gerente General tendrá entre otras atribuciones la representación legal, judicial o extrajudicial de la compañía, y los más amplios poderes de administración y manejo de los negocios sociales con sujeción a la ley, los estatutos de la compañía y las instrucciones impartidas por la Junta General de Accionistas y el Presidente.

La compañía CERVECERIA BANDIDO BREWING HOPREYS S.A. fue constituida mediante escritura pública celebrada con fecha 16 de septiembre de 2015, ante la Abg. María Laura Delgado Viteri, Notaria Vigésima Primera del cantón Quito, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 12 de octubre de 2015.

Particular que me es grato comunicarle para los fines legales del caso.

Atentamente,



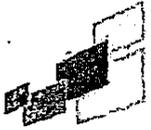
**Nathan Lelan Keffer**  
Presidente

**ACEPTACIÓN:** Impuesto el nombramiento que contiene este documento, acepto desempeñar la función de Gerente General de la compañía CERVECERIA BANDIDO BREWING HOPREYS S.A.

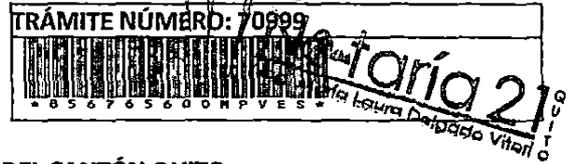
Quito, D.M., 06 de octubre de 2017.

x. 

**RYAN JACOB HOOD TAYLOR**  
C.I. 1754620233



**REGISTRO  
MERCANTIL  
QUITO**



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO...**

NÚMERO DE REPERTORIO:	54527
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	13/11/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	17188
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

**1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:**

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CERVECERIA BANDIDO BREWING HOPREYS S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	HOOD TAYLOR RYAN JACOB
IDENTIFICACIÓN:	1754620233
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

**2. DATOS ADICIONALES:**

CONST. RM. 5148 DEL 12/10/2015.- NOT. 21 DEL 16/09/2015 RZ.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 13 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2017

**DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

Datos Públicos  
del Cantón Quito



NOTARIA VIGESIMA PRIMERA DEL DISTRITO METROPOLITANO  
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18  
de la ley Notarial, doy fe que las copias que en ..... 2 ..... fojas  
antecedentes son iguales a los documentos presentados ante mí

Quito, 20 NOV 2017

Abg. María Laura Delgado Viteri  
NOTARIA



ASG MARIA LAURA DELGADO VITERI  
NOTARIA 21, NOTARIA VIGESIMA PRIMERA  
CANTÓN QUITO



**REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES  
SOCIEDADES**



**NÚMERO RUC:** 1792653533001  
**RAZÓN SOCIAL:** CERVECERIA BANDIDO BREWING HOPREYS S.A.

**NOMBRE COMERCIAL:**  
**REPRESENTANTE LEGAL:** HOOD TAYLOR RYAN JACOB  
**CONTADOR:** PEREZ MONTERO SARA DE LAS MERCEDES  
**CLASE CONTRIBUYENTE:** OTROS **OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:** SI  
**CALIFICACIÓN ARTESANAL:** SN **NÚMERO:** SN

**FEC. NACIMIENTO:**  
**FEC. INSCRIPCIÓN:** 24/02/2016 **FEC. INICIO ACTIVIDADES:** 24/02/2016  
**FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:** **FEC. ACTUALIZACIÓN:**  
**FEC. REINICIO ACTIVIDADES:**

**ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL**  
ELABORACIÓN DE BEBIDAS MALTEADAS COMO: CERVEZAS CORRIENTES DE FERMENTACIÓN ALTA, NEGRAS Y FUERTES, INCLUIDA CERVEZA DE BAJA GRADUACIÓN O SIN ALCOHOL

**DOMICILIO TRIBUTARIO**  
Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: EL INCA Barrio: MONTESERRIN Calle: DE LOS NARANJOS Numero: N44-270 Intersección: DE LAS AZULENAS Edificio: FIERRO INMOBILIARIA Referencia ubicación: JUNTO A IVECO Telefono Trabajo: 023342032 Email: ryan.hood.taylor@gmail.com Celular: 0958765438

**DOMICILIO ESPECIAL**  
SN

- OBLIGACIONES TRIBUTARIAS**
- \* ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
  - \* ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
  - \* ANEXO ICE MENSUAL
  - \* ANEXO PVP
  - \* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
  - \* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
  - \* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
  - \* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
  - \* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA
  - \* ICE CERVEZA ARTESANAL
  - \* ICE CERVEZA INDUSTRIAL

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS			
# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	ABERTOS	1
JURISDICCIÓN	ZONA 01 PICHINCHA	CERRADOS	0

NOTARIA VIGESIMA PRIMERA DEL DISTRITO METROPOLITANO  
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la ley Notarial, doy fe que las copias que en ..... fojas anteceden son iguales a los documentos presentados ante mi  
Quito, 20 NOV 2017



Abg. María Laura Delgado Viteri  
NOTARIA



Código: RIMRUC2017000479051  
Fecha: 05/04/2017 12:46:50 PM



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS  
**ABSOLUCIÓN DE DENOMINACIONES**  
OFICINA: QUITO



FECHA DE RESERVACIÓN: 26/10/2017 12:00 AM  
NÚMERO DE RESERVA: 7782751  
TIPO DE RESERVA: TRANSFORMACIÓN Y/O CAMBIO DE  
RESERVANTE: 1792653533001 CERVECERIA BANDIDO BREWING HOPREYS S.A.

PRESENTE:

A FIN DE ATENDER SU PETICIÓN, PREVIA REVISIÓN DE NUESTROS ARCHIVOS, INFORMAMOS QUE LA COMPAÑÍA:

**706584, CERVECERIA BANDIDO BREWING HOPREYS S.A.**

HA OBTENIDO LA APROBACIÓN DE LA SIGUIENTE RESERVA DE DENOMINACIÓN PARA CAMBIO DE NOMBRE Y/O TRANSFORMACIÓN.

NOMBRE PROPUESTO: **CERVECERIA BANDIDO BREWING HOPREYES S.A.**

ACTIVIDAD ECONÓMICA: C1103.01

ESTA RESERVA DE DENOMINACIÓN SE ELIMINARÁ EL 12/12/2017 12:00 AM

LA RESERVA DE NOMBRE DE UNA COMPAÑÍA NO OTORGA LA TITULARIDAD SOBRE UN DERECHO DE PROPIEDAD INDUSTRIAL, SEA MARCA, NOMBRE COMERCIAL, LEMA COMERCIAL, APARIENCIA DISTINTIVA, ENTRE OTROS. LOS MISMOS REQUIEREN PARA SU TITULARIDAD LA EJECUCIÓN DEL PROCEDIMIENTO RESPECTIVO ANTE EL INSTITUTO ECUATORIANO DE PROPIEDAD INTELECTUAL (IEPI).

LA RESERVA DE LA RAZÓN SOCIAL DE UNA COMPAÑÍA DEBERÁ CONTENER EXCLUSIVAMENTE LOS NOMBRES Y APELLIDOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS QUE INTEGREN LA COMPAÑÍA EN FORMACIÓN, Y QUE HAYAN AUTORIZADO EXPRESAMENTE LA INCLUSIÓN DE SU NOMBRE CASO CONTRARIO, DICHA RESERVA NO SURTIRÁ EFECTO JURÍDICO.

PARTICULAR QUE COMUNICO PARA LOS FINES PERTINENTES.

AB. IBETH D. VELOZ BENÍTEZ  
DELEGADA DEL SECRETARIO GENERAL

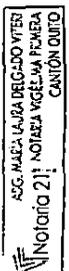
El documento que antecede en .....foja(s) es  
FIEL COMPULSA lo certifico,-

Quito a, 20 NOV 2017

Abg. María Laura Delgado Viteri  
NOTARIA



20/11/2017 5:53 AM



**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS  
CERVECERIA BANDIDO BREWING HOPREYS S.A**

En la ciudad de Quito DM., del mismo cantón, a los 5 días del mes de octubre de 2017, a las 10h00 horas, en las oficinas de la compañía CERVECERIA BANDIDO BREWING HOPREYS S.A., ubicadas en la calle De los Naranjos N44-270 y de las Azucenas, se reúne la totalidad del capital social de la compañía:

ACCIONISTA	IDENTIFICACIÓN	ACCIONES	PORCENTAJE
RYAN JACOB HOOD TAYLOR	1754620233	408	51%
NATHAN LELAN KEFFER	1755599832	392	49%
<b>TOTAL</b>		<b>800</b>	<b>100%</b>

Por estar reunidos los accionistas que representan el cien por ciento del capital social de la compañía, y al tenor de lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, deciden por unanimidad instalarse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas para tratar los siguientes puntos del día:

1. **Reelección de los Administradores de la compañía.**
2. **Cambio de denominación y reforma de estatutos de la compañía.**

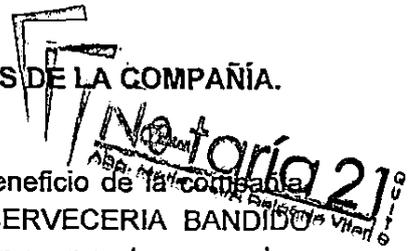
Actúa como Presidente de la Junta el señor Ryan Jacob Hood Taylor y como Secretario el señor Nathan Lelan Keffer. El Presidente luego de ratificar la concurrencia de la totalidad del capital social de la Compañía, declara formalmente instalada la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas y dispone que se procedan a conocer los puntos acordados:

**1. REELECCIÓN DE LOS ADMINISTRADORES DE LA COMPAÑÍA.**

Los accionistas consideran que es propicio para la compañía que los actuales Administradores, tanto Gerente General como Presidente continúen en sus funciones actuales, por lo que proponen la reelección de sus cargos por el periodo que señala el estatuto social.

Una vez analizada la propuesta, los accionistas por unanimidad aprueban la moción y reeligen al señor Ryan Jacob Hood Taylor como Gerente General de la compañía y al señor Nathan Lelan Keffer como Presidente de la compañía.

**2.- CAMBIO DE DENOMINACIÓN Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA.**



Toma la palabra el Presidente de la Junta y señala que, en beneficio de la compañía resulta necesario cambiar la denominación de la misma a CERVECERIA BANDIDO BREWING HOPREYES S.A. Los accionistas analizan la moción propuesta y aprueban por unanimidad que se proceda con el cambio de denominación señalado y con la reforma de estatutos correspondiente.

Una vez conocidos y aprobados los puntos del día tratados, los accionistas por unanimidad autorizan al Gerente General de la compañía para que inscriba los nombramientos de los Administradores en el Registro Mercantil y realice todos los trámites necesarios para el perfeccionamiento del cambio de denominación y reforma de estatutos de la compañía.

No habiendo ningún otro asunto que tratar, los accionistas se ratifican por unanimidad en todo lo actuado y decidido.

Agotado el orden del día, luego de un breve receso para la redacción de la presente acta, el Presidente le da lectura, y se aprueba por unanimidad.

Para constancia de lo cual se suscribe en unidad de acto por los accionistas presentes. Se levanta la sesión siendo las 11h30 horas.

X   
Ryan Jacob Hood Taylor  
Presidente/Accionista

X   
Nathan Lelan Keffer  
Secretario/Accionista

NOTARIA VIGESIMA PRIMERA DEL DISTRITO METROPOLITANO  
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18  
de la ley Notarial, doy fe que las copias que en .....2..... fojas  
antecedentes son iguales a los documentos presentados ante mí.  
Quito, 20 NOV 2017

Abg. María Laura Delgado Viteri  
NOTARIA



## Abg. María Laura Delgado Viteri



NOTARIA  
VIGESIMA  
PRIMERA

ESCRITURA PUBLICA CON TODO SU VALOR LEGAL). Leída esta escritura a los comparecientes por mí la Notaria, se afirman y ratifican en todo su contenido y firma conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy fe.

RYAN JACOB HOOD TAYLOR

EN CALIDAD DE GERENTE GENERAL DE LA

COMPAÑÍA CERVECERIA BANDIDO

BREWING HOPREYS S.A.

C.I. 1754620233



Abg. María Laura Delgado Viteri  
NOTARÍA VIGESIMA PRIMERA CANTÓN QUITO

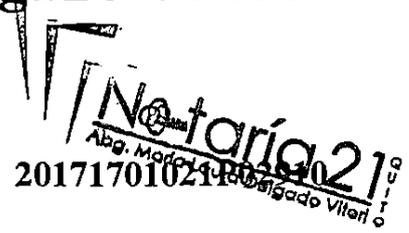
Dir.: Av. República del Salvador N35-146 entre Suecia y Portugal, Edificio Prisma Norte, Oficina 81, piso 8

Teléfono: 2460702 – 2460672- 2460668  
Email: info@notaria21-uo.com

# Abg. María Laura Delgado Viteri



NOTARIA  
VIGESIMA  
PRIMERA



Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta TERCERA COPIA CERTIFICADA del CAMBIO DE DENOMINACIÓN Y REFORMA DE ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA CERVECERIA BANDIDO BREWING HOPREYS S.A., otorgado por RYAN JACOB HOOD TAYLOR EN CALIDAD DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CERVECERIA BANDIDO BREWING HOPREYS S.A., sellada y firmada en Quito, veinte de noviembre del dos mil

diecisiete

Notaría 21  
Abg. María Laura Delgado Viteri  
NOTARIA  
CONSEJO DE LA NOTARÍA  
JUDICATURA



ABG. MARÍA LAURA DELGADO VITERI

NOTARIA VIGESIMO PRIMERA DEL CANTON QUITO



Dir.: Av. República del Salvador N35-146 entre Suecia y Portugal, Edificio Prisma Norte,  
Oficina 81, piso 8  
Teléfono: 2460702 – 2460672- 2460668  
Email: info@notaria21-uio.com



Factura: 002-003-000037789



20171701021001541

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20171701021001541

NOTARIO OTORGANTE:	AB. MARIA LAUDA DELGADO VITERI NOTARIO(A) DEL CANTÓN QUITO
FECHA:	20 DE NOVIEMBRE DEL 2017, (9:41)
COPIA DEL TESTIMONIO:	TERCERA
ACTO O CONTRATO:	CAMBIO DE DENOMINACIÓN Y REFORMA DE ESTATUTO DE LA COMPAÑIA CERVECERIA BANDIDO BREWING HOPREYS S.A.

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
CERVECERIA BANDIDO BREWING HOPREYS S.A.	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	1792653533001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:	20-11-2017
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	RYAN JACOB HOOD
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	

OBSERVACIONES:
----------------

NOTARIO(A) MARIA LAURA DELGADO VITERI  
NOTARÍA VIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO



# Abg. María Laura Delgado Viteri



NOTARIA  
VIGESIMA  
PRIMERA

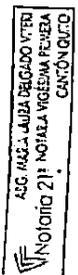


Razón: Tomé nota al margen de la matriz de la escritura de **CONSTITUCION DE LA COMPAÑÍA CERVECERIA BANDIDO BREWING HOPREYS S.A.**, con fecha dieciséis de septiembre del dos mil quince, ante la Ab. Maria Laura Delgado Viteri, Notaria Vigésima Primera del Cantón Quito, la escritura de **CAMBIO DE DENOMINACIÓN Y REFORMA DE ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA CERVECERIA BANDIDO BREWING HOPREYS S.A.**, con fecha veinte de noviembre del dos mil diecisiete, ante la Ab. María Laura Delgado Viteri, Notaria Vigésima Primera del Cantón Quito. En Quito, veinte de noviembre del dos mil diecisiete.

MD



**ABG. MARIA LAURA DELGADO VITERI**  
**NOTARIA VIGESIMO PRIMERA DEL CANTON QUITO**



Dir.: Av. República del Salvador N35-146 entre Suecia y Portugal, Edificio Prisma Norte,  
Oficina 81, piso 8  
Teléfono: 2460702 – 2460672- 2460668  
Email: info@notaria21-uio.com



Factura: 002-003-000037790



20171701021001542

NOTARIO(A) MARIA LAURA DELGADO VITERI  
NOTARÍA VIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO  
RAZÓN MARGINAL N° 20171701021001542

MATRIZ	
FECHA:	20 DE NOVIEMBRE DEL 2017, (9:41)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACION
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPAÑIA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	16-09-2015
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P02884

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
CERVECERIA BANDIDO BREWING HOPREYS S.A.	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	1792653533001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CAMBIO DE DENOMINACIÓN Y REFORMA DE ESTATUTO DE LA COMPAÑIA CERVECERIA BANDIDO BREWING HOPREYS S.A.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	20-11-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	0



NOTARIO(A) MARIA LAURA DELGADO VITERI  
NOTARÍA VIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO





REPÚBLICA DEL ECUADOR  
**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS VALORES Y SEGUROS**  
INTENDENCIA REGIONAL DE QUITO



**SUPERINTENDENCIA**  
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

1

**Resolución No. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2017-00023491**

**DR. OSWALDO NOBOA LEÓN**  
**SUBDIRECTOR DE ACTOS SOCIETARIOS**

**CONSIDERANDO:**

**QUE** se han presentado a este Despacho tres testimonios de la escritura pública de cambio de denominación de la compañía CERVECERIA BANDIDO BREWING HOPREYS S.A. por la de CERVECERIA BANDIDO BREWING HOPREYES S.A. y consiguiente reforma del estatuto social, otorgada en la Notaría Vigésima Primera del Distrito Metropolitano de Quito el 20 de noviembre de 2017, con la solicitud de su aprobación;

**QUE** la Subdirección de Actos Societarios ha emitido informe favorable No. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2017-2282-M de 29 de noviembre de 2017, para la aprobación solicitada; y,

**EN** ejercicio de las atribuciones delegadas mediante Resolución No.ADM-14-006 de 6 de febrero de 2014;

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR** el cambio de denominación de la compañía **CERVECERIA BANDIDO , BREWING HOPREYS S.A.** por la de **CERVECERIA BANDIDO BREWING HOPREYES S.A.** y la consiguiente reforma del estatuto social constantes en la escritura pública de 20 de noviembre de 2017 otorgada en la Notaría Vigésima Primera del Distrito Metropolitano de Quito, por guardar conformidad con lo dispuesto en el artículo 33 de la Ley de Compañías.

**ARTÍCULO SEGUNDO.- ORDENAR** que un extracto de la respectiva escritura pública se publique, por tres días consecutivos, en el portal web institucional de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, a fin de que quienes se consideren con derecho para oponerse a la inscripción del cambio de denominación, presenten su petición ante uno de los Jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía para su correspondiente trámite en la forma y términos señalados en los artículos 87, 88, 89 y 90 de la Ley de Compañías y Reglamento de Publicación de Extractos y de Oposición por parte de Terceros.

**ARTÍCULO TERCERO.- DISPONER:** a) Que la Notaría Vigésima Primera del Distrito Metropolitano de Quito tome nota al margen de la matriz de la escritura pública que se aprueba, del contenido de la presente resolución y siente razón de esta anotación; b) Que el Registrador Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito inscriba la referida escritura junto con la presente resolución, archive una copia de dicha escritura y devuelva las restantes con la razón de la inscripción que se ordena y cumpla con las demás anotaciones dispuestas por la ley; c) Que la Notaría Vigésima Primera del Distrito Metropolitano de Quito, ante la cual se otorgó la escritura pública de constitución de la compañía CERVECERIA BANDIDO BREWING HOPREYS S.A., tome nota del contenido de la presente resolución al margen de la matriz respectiva y siente razón de lo actuado; y, d) Que los señores Registradores de la Propiedad anoten esta resolución al margen de todas las inscripciones de bienes inmuebles que haya adquirido con anterioridad a esta fecha la compañía que hoy cambia su denominación. Cumplido con lo antes dispuesto, sentarán respectiva razón de lo actuado.

D



**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS VALORES Y SEGUROS**  
INTENDENCIA REGIONAL DE QUITO



**SUPERINTENDENCIA**  
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

**Resolución No. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2017-00023491**

**CUMPLIDO**, vuelva al expediente

**COMUNÍQUESE.- DADA** y firmada en la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, en el Distrito Metropolitano de Quito, a 29 de noviembre de 2017.

**DR. OSWALDO NOBOA LEÓN**  
**SUBDIRECTOR DE ACTOS SOCIETARIOS**

PVV  
Referencia 14-11  
Exp. 706584  
Trám. 90329-0041-17

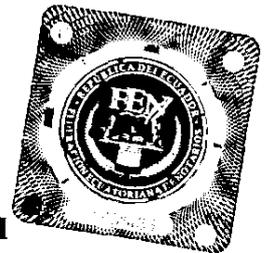
# Abg. María Laura Delgado Viteri

20181701021000003



NOTARIA  
VIGESIMA  
PRIMERA

Razón: Tomé nota al margen de la matriz de la escritura de **CAMBIO DE DENOMINACION Y REFORMA DE ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA CERVECERIA BANDIDO BREWING HOPREYS S.A.**, de fecha veinte de noviembre del dos mil diecisiete, ante la Ab. María Laura Delgado Viteri, Notaría Vigésima Primera del Cantón Quito, tomé nota de la Resolución No.SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2017-00023491, emitida por LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS, con fecha veinte y nueve de noviembre del dos mil diecisiete, mediante la cual se **RESUELVE APROBAR EL CAMBIO DE DENOMINACION DE LA COMPAÑÍA CERVECERIA BANDIDO BREWING HOPREYS S.A. POR LA CERVECERIA BANDIDO BREWING HOPREYES S.A. Y LA CONSIGUIENTE REFORMA DE ESTATUTO ESPECIAL CONSTANTE EN LA ESCRITURA DEL VEINTE DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL DIECISIETE**, sellada y firmada. En Quito, dos de enero del dos mil dieciocho.



ABG. MARIA LAURA DELGADO VITERI

NOTARIA VIGESIMO PRIMERA DEL CANTON QUITO

**Notaría 21**  
Abg. María Laura Delgado Viteri

Dir.: Av. República del Salvador N35-146 entre Suecia y Portugal, Edificio Prisma Norte,

Oficina 81, piso 8

Teléfono: 2460702 – 2460672- 2460668

Email: info@notaria21-uio.com



Factura: 002-003-000039173



20181701021000003

NOTARIO(A) MARIA LAURA DELGADO VITERI  
NOTARÍA VIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO  
RAZÓN MARGINAL N° 20181701021000003

MATRIZ	
FECHA:	2 DE ENERO DEL 2018, (12:04)
TIPO DE RAZÓN:	
ACTO O CONTRATO:	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
CERVECERIA BANDIDO BREWING HOPREYS S.A.	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	1792653533001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

  
NOTARIO(A) MARIA LAURA DELGADO VITERI  
NOTARÍA VIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO  
Abg. Maria Laura Delgado Viteri

# Abg. María Laura Delgado Viteri



NOTARIA  
VIGESIMA  
PRIMERA

20181701021000004

Razón: Tomé nota al margen de la matriz de la escritura de **CONSTITUCION DE LA COMPAÑÍA CERVECERIA BANDIDO BREWING HOPREYS S.A.**, de fecha dieciséis de septiembre del dos mil quince, ante la Ab. María Laura Delgado Viteri, Notaria Vigésima Primera del Cantón Quito, tomé nota de la Resolución No.**SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2017-00023491**, emitida por **LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS**, con fecha veinte y nueve de noviembre del dos mil diecisiete, mediante la cual se **RESUELVE APROBAR EL CAMBIO DE DENOMINACION DE LA COMPAÑÍA CERVECERIA BANDIDO BREWING HOPREYS S.A. POR LA CERVECERIA BANDIDO BREWING HOPREYES S.A. Y LA CONSIGUIENTE REFORMA DE ESTATUTO ESPECIAL CONSTANTE EN LA ESCRITURA DEL VEINTE DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL DIECISIETE**, sellada y firmada. En Quito, dos de enero del dos mil dieciocho.



ABG. MARIA LAURA DELGADO VITERI

NOTARIA VIGESIMO PRIMERA DEL CANTON QUITO



Dir.: Av. República del Salvador N35-146 entre Suecia y Portugal, Edificio Prisma Norte,  
Oficina 81, piso 8  
Teléfono: 2460702 – 2460672- 2460668  
Email: info@notaria21-uio.com



Factura: 002-003-000039174



20181701021000004

NOTARIO(A) MARIA LAURA DELGADO VITERI  
NOTARIA VIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO  
RAZÓN MARGINAL N° 20181701021000004

MATRIZ	
FECHA:	2 DE ENERO DEL 2018, (12:05)
TIPO DE RAZÓN:	
ACTO O CONTRATO:	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
CERVECERIA BANDIDO BREWING HOPREYS S.A.	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	1792653533001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

  
NOTARIO(A) MARIA LAURA DELGADO VITERI  
NOTARIA VIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO  
21  
Delgado Viteri

Dirección Nacional de Registro Mercantil



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

**1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CAMBIO DE DENOMINACIÓN Y REFORMA DE ESTATUTOS**

NÚMERO DE REPERTORIO:	492
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	08/01/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	76
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

**2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:**

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
1754620233	HOOD TAYLOR RYAN JACOB	REPRESENTANTE LEGAL

**3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:**

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CAMBIO DE DENOMINACIÓN Y REFORMA DE ESTATUTOS
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA VIGESIMA PRIMERA /QUITO /20/11/2017
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CERVECERIA BANDIDO BREWING HOPREYES S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

**4. DATOS ADICIONALES:**

SE APRUEBA EL CAMBIO DE DENOMINACIÓN DE LA COMPAÑÍA CERVECERIA BANDIDO BREWING HOPREYES S.A. A CERVECERIA BANDIDO BREWING HOPREYES S.A. Y REFORMA DE ESTATUTOS POR ESCRITURA PUBLICA OTORGADA ANTE LA NOTARIA VIGESIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO DM.; MEDIANTE RESOLUCIÓN: SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2017-00023491 ANTE EL SUBDIRECTOR DE DISOLUCION DE FECHA 29/11/2017.-SE TOMO NOTA AL MERGEN LA INSCRIPCION Nº 5148 DEL /REGISTRO MERCANTIL DE 12/10/-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 8 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2018

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA RESOLUCIÓN 019-RMO-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL



Registro de Datos Públicos  
Cantón Quito